



FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(A)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXAMINADOR

Nombre y apellidos:			
N.º Certificado FE:			

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO DEL CANDIDATO

Nombre y apellidos:			
N.º DNI/NIE/Pasaporte:		N.º Licencia LAPL (A): ¹	
Teléfono:		Correo electrónico:	

3. INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

Objeto	Atribuciones
<input type="checkbox"/> Prueba de pericia <input type="checkbox"/> Verificación de competencia	Radiotelefonía: <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés

Fecha del vuelo: ²		Matrícula aeronave:	
Datos Despegue	Aeródromo/Zona de operación:		
	Hora:		
Datos Aterrizaje	Aeródromo/Zona de operación:		
	Hora:		
Tiempo de vuelo:			

¹ En caso de un proceso de conversión de una licencia equivalente expedida por un tercer país, se deberá indicar el N.º de referencia de la licencia en cuestión y el país emisor. Si se trata de una conversión de licencia nacional se deberá indicar exclusivamente su N.º de referencia.

² Para otros vuelos, indicar detalles en el apartado "Observaciones".



FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(A)

4. VALORACIÓN DETALLADA

Calificaciones: "A": APTO / "NoA": NO APTO / "N/A": NO APLICA / "N/R": NO REALIZADO

SECCIÓN 1: OPERACIONES PREVUELO Y SALIDA					
Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Documentación pre-vuelo y briefing de meteorología.				
b	Verificación de los límites de masa y centrado. Cálculo de performance.				
c	Inspección del avión y mantenimiento menor				
d	Encendido de motor y procedimientos después del encendido				
e	Rodaje, procedimientos de aeródromo y procedimientos previos al despegue				
f	Despegue y verificaciones después del despegue				
g	Procedimientos de salida del aeródromo				
h	Relación con ATC y cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 1:		<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> NoA	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> N/R

SECCIÓN 2: MANEJO GENERAL					
Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Relación con ATC y cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T				
b	Vuelo recto y nivelado con cambios de velocidad				
c	Ascenso:				
	i. Mejor razón de ascenso				
	ii. Virajes ascendiendo				
	iii. Estabilización				
d	Virajes medios (30° de inclinación)				
e	Virajes cerrados (45° de inclinación) Incluido el reconocimiento y recuperación de picados en espiral, spiral dive				
f	Vuelo a velocidades críticamente bajas con y sin flaps				
g	Pérdida:				
	i. Pérdida simple, recuperación con potencia				
	ii. Aproximación a la pérdida descendiendo en viraje con ángulo de 20° y configuración de aproximación				
	iii. Aproximación a la pérdida en configuración de aterrizaje				
h	Descenso:				
	i. Con y sin potencia				
	ii. Virajes descendiendo (virajes pronunciados planeando)				
	iii. Estabilización				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 2:		<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> NoA	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> N/R

SECCIÓN 3: PROCEDIMIENTOS EN RUTA					
Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Plan de vuelo, navegación a estima y lectura de mapas				
b	Mantenimiento de altitud, rumbo y velocidad				
c	Orientación, cumplimiento de tiempos y revisión de ETAs, seguimiento del plan				
d	Diversión a un aeródromo alternativo (planificación y puesta en práctica)				
e	Gestión del vuelo (verificaciones, sistemas de combustible y deshielo del carburador, etc.)				
f	Relación con ATC y cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 3:		<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> NoA	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> N/R

FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(A)

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA Y ATERRIZAJE

Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Procedimiento de llegada al aeródromo				
b	Evitación de colisiones (procedimiento de vigilancia exterior)				
c*	Aterrizaje de precisión (campos pequeños), viento cruzado si se dispone de condiciones adecuadas				
d*	Aterrizaje sin flaps				
e	Aproximación para aterrizar con potencia al ralentí (solo monomotores)				
f	Toma y despegue				
g	Al aire desde baja altura				
h	Relación con ATC y cumplimiento de instrucciones, procedimientos R/T				
i	Actuaciones después del vuelo				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 4:		<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> NoA <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> N/R			

* Estos elementos pueden ser combinados a discreción del examinador

SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTOS ANORMALES Y DE EMERGENCIA

Esta sección puede ser combinada con las secciones 1 a 4

Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Fallo simulado de motor después del despegue				
b*	Aterrizaje forzoso simulado				
c*	Aterrizaje con precaución simulado				
d	Emergencias simuladas				
e	Preguntas				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 5:		<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> NoA <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> N/R			

* Estos elementos pueden ser combinados a discreción del examinador



FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(A)

5. RESULTADO DE LA PRUEBA

Calificación:	<input type="checkbox"/> APTO <input type="checkbox"/> NO APTO	
Información para casos de no aptitud		
Subsección	Motivos de no superación	Entrenamiento recomendado
Observaciones		

Firma del examinador	<p>El examinador firmante declara haber recibido información del candidato relativa a su cualificación, experiencia e instrucción, considerando su conformidad con los requerimientos de aplicación.</p> <p>El examinador firmante declara haber completado todos los ejercicios y las maniobras procedentes, de acuerdo con lo indicado en el apartado de "Valoración detallada".</p> <p><input type="checkbox"/>³ El examinador firmante declara haber revisado y aplicado los pertinentes procedimientos y requisitos establecidos por AESA, de acuerdo con lo indicado en la versión en vigor del documento de EASA "Examiner Difference Document".</p>
Firma del candidato	Fecha del informe: _____

PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN

A través de [AESA Sede Electrónica](#)
 Podrá remitirse la documentación ante AESA a través de los procedimientos actualmente establecidos y en su caso, de acuerdo con la parte de tramitación electrónica conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Agencia Estatal de Seguridad Aérea- AESA
 Paseo de la Castellana, 112
 28046. Madrid. España
 División de Licencias del Personal de Vuelo
 Servicio de Licencias de Aviación General y TCP

³ Marcar si la autoridad competente responsable del certificado de examinador es distinta a AESA.